



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchoales sanciona la siguiente

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 1 2 0 0 / 2 0 2 4

El Concejo Municipal de Sunchoales solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe, Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos; a la Secretaría de Justicia, Secretario: Abog. Santiago Ángel Mascheroni adopte con urgencia, las medidas necesarias tendientes a solucionar las cuestiones edilicias del Juzgado de Circuito Nro. 31 de la ciudad de Sunchoales, ya sea concretando las reparaciones y mejoras necesarias para la puesta en valor del edificio actual o bien alquilar un inmueble.-

/////Dada en la Sala de Sesiones Mirta Rodríguez del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchoales, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.-

Concejales Presentes

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Ausente con aviso

Votos afirmativos

Santiago Dobler
Laura Balduino
Juan Ignacio Astor
Carolina Giusti
Pablo Ghiano
Brenda Torriri

Votos negativos

Abstenciones